

2015-2018



H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 6

25 DE OCTUBRE DE 2015

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



**ACTA DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA
NÚMERO 6 SEIS, DEL PRIMER PERIODO, DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA
LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COLIMA. CELEBRADA EL DIA 25
VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS
MIL QUINCE.**

*Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** Presidenta, **DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO** Secretaria Suplente y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; La **DIPUTADA PRESIDENTA**, abre la sesión siendo las 12:15 doce horas y quince minutos y solicita a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:*

- I.- *Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día*
- II.- *Lista de asistencia.*
- III.- *Declaración de quórum legal y en su caso, de quedar legalmente instalada la sesión.*
- IV.- *Propuesta para que las Actas de las Sesiones Ordinarias número cuatro y cinco, sean leídas, discutidas y aprobadas en su caso, en la próxima sesión ordinaria.*
- V.- *Síntesis de Comunicación*
- VI.- *Se da cuenta de la notificación hecha por el Instituto Electoral del Estado de Colima, de la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto del expediente SUP-JRC-678/2015 por medio del cual se decreta la nulidad de la Elección de Gobernador en el Estado.*
- VII.- *Declaratoria de que este H. Congreso del Estado de Colima se constituye como Colegio Electoral*
- VIII.- *Asuntos generales.*
- IX.- *Convocatoria para la próxima sesión ordinaria.*
- X.- *Clausura.*

*Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban 24 veinticuatro Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea, con la inasistencia del **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** el cual se encuentra ausente con justificación. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, de este día 25 veinticinco octubre del 2015 año dos mil quince, declarando formalmente instalada esta sesión.*

*En uso de la voz la **DIPUTADA PRESIDENTA**, solicita que las Actas de las Sesiones Ordinarias número cuatro y cinco, sean leídas, discutidas y aprobadas en su caso, en la próxima sesión ordinaria, lo anterior debido por no estar terminadas aún, solicitando a la Secretaría recabe la*

votación económica correspondiente; votando por unanimidad los Diputados a favor de esta propuesta.

En uso de la voz la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría, que en atención al siguiente punto en el orden del día, se de lectura a la Síntesis de Comunicación, por lo cual la **DIPUTADA SECRETARIA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO** da lectura a dicha síntesis, misma que se pone a consideración de la Asamblea, y dado que no hay observaciones sobre el particular se procede al siguiente punto en el orden del día.

En atención a dicho punto la **DIPUTADA PRESIDENTA** informa a la Asamblea que el día de ayer Sábado 24 veinticuatro de los corrientes, se recibió en esta Soberanía la notificación hecho por el Instituto Electoral del Estado de Colima, derivada de los expedientes con clavel y número SUP-JRC-678/2015 y su acumulado SUP-JDC-1272/2015 respecto de la resolución dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en la cual se da a conocer que se Declara la Nulidad de la elección de Gobernador del Estado, ordenando que esta Soberanía convoque a Elección Extraordinaria para que la ciudadanía colimense elija a quien ocupará el cargo de Gobernador Constitucional. Lo que se informa para conocimiento de los presentes, no habiendo observación alguna sobre el particular.

Derivado de lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA** hace la siguiente declaración: **POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 204 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, Y PARA EFECTOS DE NOMBRAR GOBERNADOR INTERINO Y CONVOCAR A ELECCIONES: “DECLARO, QUE HOY SIENDO LAS HORAS CON MINUTOS DEL DÍA 25 DE DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, SE CONSTITUYE COMO COLEGIO ELECTORAL, PARA HACER EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR INTERINO Y CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA ELEGIR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA”.**

De conformidad con el Orden del Día la **DIPUTADA PRESIDENTA** informa que dado que el siguiente punto a tratar son los Asuntos Generales, se solicita pasen a registrarse con los **SECRETARIOS** los **DIPUTADOS** que deseen hacer uso de la voz.

En atención al orden de registro hace uso de la voz en primer término el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional**, quien da lectura a una propuesta que hacen los integrantes del Grupo Parlamentario al que pertenece, sobre una terna de los Candidatos que a su juicio debieran ocupar el cargo de Gobernador Interino en el Estado, misma que está conformado por las siguientes personas: JOSE EDUARDO HERNANDEZ NAVA Rector de la Universidad de Colima, RAMÓN PÉREZ DÍAZ Notario Público y JOSE FERNANDO RIVAS GUZMAN Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

Posteriormente hace uso de la voz el **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA del Partido Revolucionario Institucional**, quien manifiesta que en relación con lo manifestado con su compañero del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y solicita que la propuesta que acaba de ser leída sea turnada con Dispensa de todo trámite a la Comisión correspondiente, dado que existe urgencia por los tiempos, en que se defina quien ocupará el Cargo de Gobernador Interino, por lo cual se solicita sea sometida al pleno esta petición.

En atención a lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** pone a consideración de la Asamblea lo solicitado por el **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA**, a fin de que con Dispensa de todo Tramite en este momento se defina quien ocupara el Cargo de Gobernador Interino de la terna propuesta por el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO**, para lo cual solicita se recabe la votación correspondiente. Misma que fue votada y dado que no alcanzó la mayoría de votos, la petición de Dispensa de todo tramite fue desechada y se turnó la solicitud a la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes para su trámite.

En seguida la **DIPUTADA PRESIDENTA** en desahogo del siguiente punto del orden del día, cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria misma que habrá de celebrarse el día martes 27 de los corrientes a las 11:00 once horas. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, 25 veinticinco de octubre, siendo las 14:00 catorce horas, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando la **DIPUTADA PRESIDENTA** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.

DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA
PRESIDENTA

DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS
SECRETARIO

DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA
SECRETARIA